

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN J.J. AGUIVI S.A. AGUIVISA

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las trece horas, en la oficina situada en Av. Frco. de Orellana Edificio World Trade Center, Galerías Milenium Local 18 , los accionistas de la compañía **ORGANIZACIÓN J.J. AGUIVI S.A. AGUIVISA**, esto es el señor Juan José Aguirre Villanueva, propietario de 10049 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Paula Gabriela Aguirre García propietaria de 101 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía , los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión el señor Juan José Aguirre Villanueva, por decisión unánime de la Junta y actúa como secretaria Ad- Hoc la señorita Verónica Mora, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar los Estados del Resultado Integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman,


Juan José Aguirre Villanueva
**Presidente de la Junta
ACCIONISTA**


Paula Gabriela Aguirre García
**ACCIONISTA representada legalmente
Por su progenitor Juan José Aguirre Villanueva**



Verónica Mora

SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN J.J. AGUIVI S.A. AGUIVISA CELEBRADA el día diecinueve de MARZO de 2014, a las trece horas.

1.- JUAN JOSE AGUIRRE VILLANUEVA, propietario de 10049

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,



2.- PAULA GABRIELA AGUIRRE GARCIA, propietaria de 101, Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada legalmente por su progenitor Juan José Aguirre Villanueva.



Guayaquil, MARZO 19 del 2014.